

## **Bases legales y condiciones de la promoción**

### **Identificación de la empresa organizadora**

El Parking Internet SL (en adelante "la empresa"), con CIF B37546538, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con dirección C/ Cardenal Marcelo Spinola, 50/52, 1 Planta, 28016 Madrid, España organiza esta promoción

### **Fechas de comienzo y finalización**

La fecha de inicio de la promoción será a las 00.00 h del 05 de abril de 2017 y finalizará el 17 de abril de 2017 las 23.59 h.

La empresa se reserva el derecho a aplazar o ampliar el periodo de la promoción en caso de fuerza mayor, así como la facultad de interpretar los presentes términos y condiciones legales.

### **Naturaleza de los premios**

Entre los participantes se sortearán tres premios con un ganador para cada uno de ellos

- Un iPhone 7 de 32 GB
- Un Parkingdoor inalámbrico
- Un cupón de 50 € para gastar en ElParking.com

Ninguno de los premios podrá canjearse por su valor en metálico y los ganadores se harán cargo de cualquier carga fiscal derivada de los mismos eximiendo a la empresa de cualquier responsabilidad al respecto.

### **Reglas y condiciones para participar**

Podrán participar en el concurso aquellas personas físicas mayores de 18 años con residencia en España. No podrán participar empleados de la empresa ni sus familiares en primer grado.

Para participar en el sorteo, se han de cumplimentar los datos en la herramienta ofrecida a tal efecto en <https://blog.parkingdoor.com/sorteo-de-iphone-7-parkingdoor-y-saldo-elparking/> obteniendo tantas participaciones como pasos cumpla en la misma.

La empresa se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.

### **Selección de ganadores y modalidad de sorteo**

El sorteo se realizará una vez finalizado el periodo de participación. Los ganadores se elegirán de forma aleatoria mediante una aplicación informática entre todos los participantes que cumplan los requisitos de participación. La empresa queda eximida de cualquier

responsabilidad en caso de existir algún error en los datos facilitados por el ganador que impida su identificación

### **Protección de datos de carácter personal**

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa titular y responsable de dicho fichero, con el objetivo de:

- Gestionar la participación de los concursantes y ponerse en contacto con ellos.
- Comunicarles que han resultado ganadores del concurso.
- Enviar información comercial de la empresa

La empresa garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en la promoción, en especial en lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

### **Penalizaciones en caso de uso fraudulento**

Se entenderá como fraude el uso de plataformas o aplicaciones independientes para conseguir participaciones en el concurso, al igual que comportamientos que detectemos como aparentemente abusivos y/o malintencionados.

La constatación de cualquiera de estas prácticas supondrá la descalificación de las participaciones que consideremos que han incurrido en cualesquiera de ellas.

La empresa se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado como manipulación o falsificación del sorteo.

La empresa queda eximida de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la aplicación mediante la que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a la misma y al acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

### **Aceptación de las Bases Legales**

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicar la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, la empresa quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.